

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****317**      *HERNAIZ MUELAS CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 108/2011 del Juzgado de lo Social núm. 3 de Burgos, seguida a instancia de Petronilo Delgado Pardo frente a Yesos Mayesa, S.L., y Hernaiz Muelas Construcción, S.L., se ha dictado con fecha 21.12.2011 Decreto que declara la Insolvencia Total y Provisional de Hernaiz Muelas Construcción, S.L., por un importe total que asciende a 37,93 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110094563-1